



2026322000326053

Radicado No: 2026322000326053

19/05/2026 02:28 PM

Página 1 de 1

Pereira, Risaralda

Ingeniero
JULIO CESAR CANO RAMIREZ
Coordinador Regional de TIC's
Subdirección Regional de Apoyo Eje Cafetero
Ciudad

ASUNTO: Notificación Supervisión del contrato FGN-REC-0041-2026

De manera respetuosa y atenta, nos permitimos informarle de su designación como supervisor del contrato FGN-REC-0041-2026, celebrado entre la FISCALIA GENERAL DE LA NACION-Subdirección Regional Eje Cafetero y G5 ENGINEERING S.A.S, identificado con NIT 901.118.386-4, representado legalmente por CARLOS ARTURO GOMEZ MEDINA, identificado con cédula 86.083.681, "Adquisición, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Unidades de Potencia Ininterrumpida "UPS", Según Fichas Técnicas, para Distintas Sedes de la Fiscalía General de la Nación Regional Eje Cafetero (Departamentos de Risaralda, Caldas y Chocó".

Asimismo, le comunicamos la aprobación de las pólizas: cumplimiento N° 30-44-101070237 anexo 0 y de responsabilidad civil extracontractual N° 55-40-101044810 anexo 0, expedidas el 12/05/2026 por la Compañía Seguros del Estado S.A., de Colombia, como requisito de ejecución del contrato. Esto con el fin de que cuando sea firmada el acta de inicio se nos haga llegar dentro de los tres (3) días siguientes para su debida gestión administrativa.

Por esta razón, con el fin de vigilar que el contrato se desarrolle conforme a lo pactado y con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas es necesario que usted, conozca y consulte de manera permanente el Manual de Contratación de la Fiscalía General de la Nación y demás normas sobre la materia.

Atentamente,

SANDRA MILENA
MANRIQUE SOLARTE
Firmado electrónicamente por
SANDRA MILENA MANRIQUE
SOLARTE
Fecha: 2026.05.19 14:28:39 -05'00'

SANDRA MILENA MANRIQUE SOLARTE
SUBDIRECTORA REGIONAL DE APOYO – EJE CAFETERO

Anexo: Contrato FGN-REC-0041-2026, RPC, Pólizas, Acta de Aprobación Póliza

Proyectó: Carlos Andres Montes Gonzalez

Revisó: Jesús María Chaux Hernández